

COMITÉ EJECUTIVO
DEL CONGRESO ARAUCANO
OFICINAS

LONCOCHE-CASILLA

TEMUCO-CASILLA

* CHILE *

Temuco, 2 de Marzo de 1938.-

Sr. Cacique y Representante:

Los acuerdos de las sesiones del 27 y 28 de Febrero próximo pasado, de la Federación Araucana y Comité Ejecutivo del Congreso Araucano, dicen como sigue:

- 19)-Aprueban acuerdos sesiones del 30 y 31 de Octubre de 1937, escritos a fjs. 4414 vuelta de su Libro General;
- 29)-Que se postergó viaje a Quellón para el 21 y 22 del próximo Febrero para el 4º Congreso Regional, por duelo del Presidente, por fallecimiento de su hijo Luis Arturo, que ocurrió el 9 de Febrero, y por otras razones;
- 39)-Expresan agradecimientos a la Excelentísima Corte Suprema por visita Juzgados Indios, por medio de su digno Ministro Sr. Manuel Román Briguérez Robles, después de la queja del 16º Congreso Araucano de Plóm-Pitrufquén a esa Corte Suprema, y esperan que el Tribunal más alto de la República hará justicia a la raza Araucana sobre la Ley inconstitucional que hoy se aplica en su propiedad;
- 49)-Aceptan renuncia del Sr. Francisco Hinojosa Robles, de su cargo de Representante ante la Prensa, y pide a éste caballero que delegue sus facultades en otro compañero de la misma confianza;
- 59)-Están de acuerdo que Concentración Nacional en Santiago se haga el 27 del presente mes, y exhorta a todos sus Caciques-Presidentes, Representantes y Caciques del Sur que vayan allá, quienes avisarán a la Junta Central, en Antonio Váras 1137 de la ciudad de Temuco, si van o no, el 16 de los corrientes y nombra una delegación de Señoritas, para la representación de la mujer Araucana en dicha Concentración, y en la audiencia que pide al Gobierno, y queda compuesta de Herminia Aburto Colihueque, Secretaría-dactilógrafa de la Federación Araucana, Francisca Marihuan Rapimán, Marcelina Chepo Antinán, Representante del Congreso Araucano, Rosa Coilla Marillán, y otra más que designará "La Moderna Araucanía" de Quechurhue-Cúncu, que entregará una petición de este sexo a Su Excelencia, y transcriben este acuerdo a la Confederación de Trabajadores de Chile, a dicho Representante y Sociedad Araucana "Galvarino", a quienes ruegan dar cuenta a la Junta Central si esta Concentración se hará en el día o en la noche;
- 69)-Exhortan a todos los jefes de las reducciones indígenas que son que dirigentes para que contribuyan con \$50. cada uno y con \$5. arriba a todos los demás voluntarios, para los gastos de este viaje, y les pide que entreguen sus dineros en Antonio Váras 1137, antes del 24 de este mes, fecha en que partirá a Santiago la Mesa Directiva del 17º Congreso Araucano de Rancagua-La Paz y dirigentes que reuelvan ir;
- 79)-Manifiestan al Gobierno y a la opinión pública que la cosecha de trigo ha tenido un resultado deplorable entre los mapuches, y ruegan por la Prensa a los acreedores de ellos para que se sirvan ampliarles los plazos para la cancelación de sus deudas, y para que les dispense todas clases de consideraciones a sus acreedores;
- 89)-Piden al Sr. Juez de Indios de Temuco el rechazo del reclamo al 198 del Libro 5, de 10 de Abril de 1937, por ser mentiroso y de mala fe, y el alzamiento de la retención de 14 sacos de trigo de propiedad de Luis Nahuelfil Licanqueo dentro de este reclamo;
- 99)-Recuerdan en forma especial la Oración por hacer en la mañana del día 20 de este mes, para el viaje a Santiago, conforme el acuerdo 38 del 17º Congreso Araucano, y
- 109)-Dá cuenta al Supremo Gobierno que embarcarán su Bandera y la Nacional, en la Concentración por hacer en la Capital, y que hablarán con el Excelentísimo Sr. Arturo Alessandri Palma, acompañados de una comisión de la Confederación de Trabajadores de Chile, de su Abogado responsable en Santiago y de su Representante Nacional ante la Prensa, después de dicha concentración, y piden desde luego a S. E. Una audiencia especial para esta entrevista, y ordenan poner en conocimiento de la Intendencia de Santiago, del Sr. Presidente de la Re-

Sr. Cacique y Representante:

Los acuerdos de las sesiones del 27 y 28 de Febrero próximo pasado, de la Federación Araucana y Comité Ejecutivo del Congreso Araucano, dicen como sigue:

- 19)-Aprueban acuerdos sesiones del 30 y 31 de Octubre de 1937, escritos a fjs. 4414 vuelta de su Libro General;
- 29)-Que se postergó viaje a Quellón para el 21 y 22 del próximo Febrero para el 4º Congreso Regional, por duelo del Presidente, por fallecimiento de su hijo Luis Arturo, que ocurrió el 9 de Febrero, y por otras razones;
- 39)-Expresan agradecimientos a la Excelentísima Corte Suprema por visita Juzgados Indios, por medio de su digno Ministro Sr. Manuel Robles Brigué Robles, después de la queja del 16º Congreso Araucano de Plóm-Pitruafquén a esa Corte Suprema, y esperan que el Tribunal más alto de la República hará justicia a la raza Araucana sobre la Ley inconstitucional que hoy se aplica en su propiedad;
- 49)-Aceptan renuncia del Sr. Francisco Hinojosa Robles, de su cargo de Representante ante la Prensa, y pide a éste caballero que delegue sus facultades en otro compañero de la misma confianza;
- 59)-Están de acuerdo que Concentración Nacional en Santiago se haga el 27 del presente mes, y exhorta a todos sus Caciques-Presidentes, Representantes y Caciques del Sur que vayan allá, quienes avisarán a la Junta Central, en Antonio Varas 1137 de la ciudad de Temuco, si van o no, el 16 de los corrientes y nombra una delegación de Señoritas, para la representación de la mujer Araucana en dicha Concentración, y en la audiencia que pide al Gobierno, y queda compuesta de Herminia Aburto Colibueque, Secretaría-dactilógrafa de la Federación Araucana, Francisca Marihuan Rapimán, Marcelina Onepo Antimán, Representante del Congreso Araucano, Rosa Coilla Marillán, y otra más que designará "La Moderna Araucanía" de Quechurhue-Cúncu, que entregará una petición de éste sexo a Su Excelencia, y transcriben éste acuerdo a la Confederación de Trabajadores de Chile, a dicho Representante y Sociedad Araucano "Galvarino", a quienes ruegan dar cuenta a la Junta Central si ésta Concentración se hará en el día o en la noche;
- 69)-Exhortan a todos los jefes de las reducciones indígenas que son que dirigentes para que contribuyan con \$50. cada uno y con \$5. arriba a todos los demás voluntarios, para los gastos de éste viaje, y les pide que entreguen sus dineros, en Antonio Varas 1137, antes del 24 de éste mes, fecha en que partirá a Santiago la Mesa Directiva del 17º Congreso Araucano de Rancagua-La Paz y dirigentes que reuelvan ir;
- 79)-Manifiestan al Gobierno y a la opinión pública que la cosecha de trigo ha tenido un resultado deplorable entre los mapuches, y ruegan por la Prensa a los acreedores de ellos para que se sirvan ampliar los plazos para la cancelación de sus deudas, y para que les dispense todas clases de consideraciones a sus acreedores;
- 89)-Piden al Sr. Juez de Indios de Temuco el rechazo del reclamo N 198 del Libro 5, de 10 de Abril de 1937, por ser mentiroso y de mala fé, y el alzamiento de la retención de 14 sacos de trigo de propiedad de Luis Mahuelfil Licanqueo dentro de éste reclamo;
- 99)-Recuerdan en forma especial la Oración por hacer en la mañana del día 20 de éste mes, para el viaje a Santiago, conforme el acuerdo 32 del 17º Congreso Araucano, y
- 109)-Da cuenta al Supremo Gobierno que embarcarán su Bandera y la Nacional, en la Concentración por hacer en la Capital, y que hablarán con el Excelentísimo Sr. Arturo Alessandri Palma, acompañados de una comisión de la Confederación de Trabajadores de Chile, de su Abogado responsable en Santiago y de su Representante Nacional ante la Prensa, después de dicha concentración, y piden desde luego a S. E. Una audiencia especial para ésta entrevista, y ordenan poner en conocimiento de la Intendencia de Gaitán y del Presidente de la República todos éstos acuerdos".

Salud y acción!!

Manuel Aburto Panguilef,
Presidente.